

**PROCESO DE SELECCIÓN N°006-2021-EPS.EMAPICA S.A**

**CONTRATO DE TRABAJO ACCIDENTAL DE SERVICIO DE ESPECIFICACION – ARTICULO 63° DEL TEXTO UNICO ORDENADO DEL DECRETO LEGISLATIVO 728.**

**1. OBJETIVO.**

La EPS EMAPICA S.A. se encuentra en la búsqueda de UN (1) EGRESADO O BACHILLER EN LA CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS PARA APOYO A LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.

**2. FINALIDAD.**

Que, el referido personal apoye en la revisión y conciliaciones de operaciones relacionadas con las herramientas de Tecnología y Sistemas de la Información en la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

**3. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y / O ÁREA SOLICITANTE.**

Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la EPS EMAPICA S.A.

**4. DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO**

Oficina de Recursos Humanos de la EPS. EMAPICA S.A.

**5. PERFIL DEL PUESTO.**

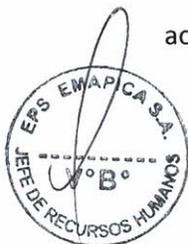
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación Académica	Egresado o Bachiller en la carrera de Ingeniería de Sistemas.
Experiencia	Experiencia laboral mínimo de un (01) año en instituciones públicas y / o privadas.

La experiencia será computada desde la fecha de obtención del título profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos.

-  Copia simple de contratos.
-  Constancias.
-  Certificados
-  Cualquier otro documento que, de manera fehaciente demuestre la experiencia profesional.

El postulante deberá, foliar, visar y suscribir su CV en calidad de Declaración Jurada y presentar la documentación sustentadora, conforme se indica en el párrafo precedente, así como Carta de Presentación del Postulante (Anexo N° 1 ), Formato de Postulación (Anexo N° 2 ), Declaraciones Juradas del Postulante (Anexo N° 3 y 4 ), Curriculum Vitae Simple Actualizado y documentado que sustenten lo declarado en el Formato de Postulación ( Anexo N° 2 ) .

**6. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y / O CARGO.**

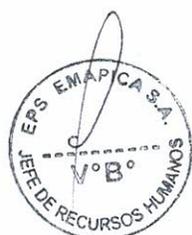


**EL PERÚ PRIMERO**

-  [computo@emapica.com.pe](mailto:computo@emapica.com.pe)
-  Calle Castrovirreyna N° 487-Ica
-  056-231322-Anexo 116
-  [www.emapica.com.pe](http://www.emapica.com.pe)

**LABORES A REALIZAR:**

- ✚ Revisión y control de información del E-SIINCOWEB.
- ✚ Brindar asistencia técnica en el proceso de facturación de cada mes del sistema comercial E-SIINCOWEB.
- ✚ Casos de problemas técnicos de equipamiento e implementación de sistemas informáticos.
- ✚ Capacitación al personal de las áreas que tienen que ver con los sistemas informáticos y herramienta tecnológicas.
- ✚ Velar por la correcta utilización de los sistemas de información de la empresa.
- ✚ Elaboración de informes referidos a la funcionalidad de los sistemas informáticos internos por las diferentes casuísticas presentadas en las áreas que comuniquen inconsistencias.
- ✚ Atender requerimientos e incidentes relacionados a soluciones informáticas a fin de asegurar la correcta atención de los usuarios.
- ✚ Solución de problemas tanto como Hardware como software
- ✚ Mantenimiento y atención correctiva de los equipos por circunstancias y eventos no preventivos
- ✚ Realizar las demás funciones que me asignen o encarguen



**7. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.**

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.	
Lugar de presentación del servicio	Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación de la EPS EMAPICA S.A. ubicada en Calle Castrovirreyna N° 487 ICA-ICA-ICA.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato hasta 3 meses.
Remuneración	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00 / 100 soles ), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador

**8. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

**8.1. Cronograma**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de EPS EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe)	19/05/2021 al 20/05/2021	Oficina de Recursos Humanos

Presentación de la hoja de vida (CV) del postulante debidamente documentado a la EPS. EMAPICA S.A. (al correo electrónico <a href="mailto:personal@emapica.com.pe">personal@emapica.com.pe</a> en el horario comprendido desde las 8:00 AM 04:00 PM	21/05/2021	Oficina de Recursos Humanos
<b>SELECCIÓN</b>		
 Evaluación de la hoja de vida	24/05/2021	<b>Comisión evaluadora:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li> Gerente de Administración y Finanzas.</li> <li> Jefe de la Oficina de Tecnología de la información y Comunicaciones</li> <li> Jefe de la Oficina de Recursos Humanos</li> </ul>
 Publicación de resultados de la hoja de vida (evaluación curricular) en el portal institucional de la EPS EMAPICA S.A. ( <a href="http://www.emapica.com.pe">www.emapica.com.pe</a> a partir de las 5:00 PM)	24/05/2021	Oficina de Recursos Humanos
 Entrevista Personal: Sala de reuniones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A. ubicada en calle Castrovirreyna N.º 487 Ica-Ica-Ica	25/05/2021	<b>Comisión evaluadora:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li> Gerente de Administración y Finanzas.</li> <li> Jefe de la Oficina de Tecnología de la información y Comunicaciones</li> <li> Jefe de la Oficina de Recursos Humanos</li> </ul>
Publicación de resultados finales en el portal institucional de la EPS EMAPICA S.A. <a href="http://www.emapica.com.pe">www.emapica.com.pe</a>	25/05/2021	Oficina de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción, registro del contrato e inducción hasta 05 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales	Hasta el 31/05/2021	Oficina de Recursos Humanos

**9. DE LA ETAPA DE EVALUACION**

Las etapas del presente proceso de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. A continuación, se detalla los puntajes de calificación y los puntajes mínimos. Según las características del puesto requerido:

EVALUACION	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
I. Evaluación de hoja de vida.	44	50
a) Formación académica	28	30
b) Experiencia	16	20
II. Entrevista personal	20	50
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>100</b>

Nota:

- La evaluación curricular y la entrevista se realizarán sobre la sumatoria de un puntaje máximo de 50 puntos.
- El puntaje mínimo para aprobar la evaluación de hoja de vida es de cuarenta y cuatro (44) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán descalificados declarándose NO APTOS, para continuar con ENTREVISTA PERSONAL.
- El puntaje mínimo para aprobar la entrevista, es de veinte (20) puntos, los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán DESCALIFICADOS.

FORMACION ACADEMICA (30 puntos)	PUNTAJE
Bachiller profesional en ingeniería de sistemas	30
Egresado en ingeniería de sistemas	28

EXPERIENCIA LABORAL (Hasta 20 puntos)	PUNTAJE
Experiencia laboral relacionada al puesto convocado, más de (01) años	20
Experiencia laboral relacionada al puesto convocado no menos de (06) años	16

